



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
= República Argentina =  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASISTENTE DE INGRESADOS	
Fecha: 06/08/10	Nº 1154
Numero: 996	1
Expte. N°	
Girado	155/10
Recibido	<i>Familleu</i>

"2.010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

NOTA N° 296 /10.-

LETRA: MUN. U.-

Ref.: Nota N° 346/2010 Letra C. D.-

USHUAIA, 04 AGO 2010

SEÑOR  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de dar respuesta a los puntos solicitados por Resolución C.D. 199/2010, dada en sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2010 mediante la cual se solicita informe sobre Expediente SD N° 207/2010, Acta de Apertura Concurso de Precios N° 22/2010.

Con respecto al punto a) condiciones de compra, se informa que la presente contratación para la adquisición de artículos deportivos para diferentes disciplinas, destinados a la Subsecretaría de Deportes dependiente de la Secretaría de Promoción, Desarrollo Social y Derechos Humanos se gestiona por Concurso de Precios N° 22/2010. El llamado fue autorizado a Concurso de Precios fue autorizado por Resolución S.S.H. Y F. N° 294/2010, por un presupuesto oficial de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 02/100 ( \$ 97.983,02.- ). La apertura de ofertas se fija para el día 31/05/2010 a las 11:00 hs., a la cual se invitaron a siete (7) firmas a participar. En el acto de apertura sólo se recibieron dos (2) ofertas.

El punto b) consulta sobre las condiciones de adjudicación, las actuaciones mencionadas fueron giradas a la Subsecretaria de Deportes, quien realiza el análisis técnico de las ofertas recibidas en el Concurso de Precios N° 22/2010. El Subsecretario de Deportes informa a la Dirección de Compras Mayores y Menores que el presupuesto que mejor se ajusta a las necesidades es el de la firma SEVEN DEPORTES de SEVEN S.R.L., en su primer cotización. En el pliego del concurso en Nota se solicita a los efectos de facilitar la labor de la Comisión de Adjudicación, que se consignen en la oferta, Marca, Procedencia, Modelo, Envases, Unidad y/o folletos explicativos y demás detalles que se consideren de interés para una clara identificación de los artículos cotizados. El día 15/06/2010 se realiza la pre-adjudicación a la firma SEVEN S.R.L., labrándose el Acta de Pre-adjudicación N° 43/2010 del Concurso de Precios N° 22/2010, notificándose de la misma a las empresas participantes, no habiéndose tenido objeciones se procede a la adjudicación mediante Resolución S.H. y F. N° 2311/2010 y a la emisión de la Orden de Compra N° 435/2010.

Se adjunta a la presente copia del Pliego del Concurso de Precios N° 22/2010 y de la Orden de Compra N° 435/2010.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
Dn. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ D.-

*Federico Solurano*  
Intendente  
Municipalidad de Ushuaia

*Se informa que no se ha recibido la documentación que se menciona en el último párrafo de la presente.*